TABLA DE BAREMACIÓN DE PRO	YECTOS			
TIPO DE PROYECTO:	PRODUCT PUNTUACIÓN	TIVO PUNTUACIÓN	NO PROD	DUCTIVO PUNTUACIÓN
Criterios básicos: 1 Carácter innovador del proyecto (subcriterios excluyentes)	MÁXIMA	OBTENIDA	MÁXIMA	OBTENIDA
- Inexistencia de la iniciativa en la comarca / localidad	3		4	
- Actividad desarrollada en la comarca / localidad (Se podrán sumar 2 puntos adicionales si se trata de un nuevo yacimiento de	0		0	
empleo, aprovechamiento de nichos de mercado, uso de nuevas tecnologías y	Máximo: 5		Máximo: 6	
potenciación de recursos ociosos, sin superar el máximo de 5 puntos) 2 Viabilidad económica y financiera de la entidad (subcriterios				
acumulables) Ratio a utilizar en caso de que el promotor/a sea persona física				
- Ratio de eficacia (Ingresos/Gastos):	6			
>1 [1-0,5]	3			
<0,5 Ratios a utilizar para el resto de casos (subcriterios acumulables)	1			
* Liquidez (AC/PC):	1,5 *2			
[2 - 1,5] [1,5 – 1]	1,5 2 0,75 1			
<1	0 0			
* Endeudamiento (deudas a largo plazo/capitales propios) [0 - 0,5]	1,5 *2 1,5 2			
[0,5 – 1]	0,75 1			
>1 - Rentabilidad económica ([Resultado antes de intereses e impuestos/Activo	0 0 1,5			
>15%	1,5			
[5-15%] < 5%	0,75			
* Independencia financiera ([Recursos propios/pasivo exiqible]x100)	1,5 *2			
<u>≥</u> 100% <100%	1,5 2 0 0			
* En el caso de que la empresa no esté creada, y por ello no disponga de información contable, se aplicarán los ratios marcados con asterisco (y la	Máximo: 6			
puntuación de la segunda columna)	waxiiio. o			
3 Creación, consolidación, mejora y/o mantenimiento de empleo asociado al proyecto (subcriterios acumulables)				
Creación de empleo	_		0.5	
 Creación de puestos de trabajo por cuenta propia: Creación de puestos de trabajo por cuenta ajena: 	5		2,5	
o Por cada puesto de trabajo destinado a mujeres:				
- Puesto directivo o de coordinación: 2 puntos a tiempo completo; 1 punto				
a tiempo parcial - Puesto técnico (superior o medio): 1,5 puntos a tiempo completo; 0,75				
a tiempo parcial				
- Otros puestos: 1 punto a tiempo completo; 0,5 a tiempo parcial (se sumarán 0,5 adicionales por cada puesto de trabajo, si éste se crea	5		2,5	
con carácter indefinido)				
Por cada puesto de trabajo destinado a personas jóvenes:				
- Puesto directivo o de coordinación: 2 puntos a tiempo completo 1 punto				
a tiempo parcial				
 Puesto técnico (superior o medio): 1,5 puntos a tiempo completo; 0,75 a tiempo parcial 				
- Otros puestos: 1 punto a tiempo completo 0,5 a tiempo parcial				
(se sumarán 0,5 adicionales por cada puesto de trabajo, si éste se crea con carácter indefinido)				
o 1,5 puntos por cada puesto de trabajo destinado a discapacitados o				
personas desfavorecidas (se sumarán 0,5 adicionales por cada puesto de trabajo, si éste se crea con carácter indefinido o 0,2 se transforma a				
indefinido) o 0,5 por cada puesto de trabajo destinado a grupos poblacionales no				
incluidos anteriormente a jornada completa y 0,25 a tiempo parcial (se				
sumarán 0,25 adicionales por cada puesto de trabajo, si éste se crea con carácter indefinido)				
Consolidación de empleo: 0,5 por cada puesto de trabajo que pase de temporal (duración determinada) a indefinido (se sumará 0,25 adicionales si	2		1,25	
el puesto de trabajo consolidado es de una mujer o una persona joven)	-		.,_0	
Mejora de empleo: 0,5 por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa. (se sumarán o,25 adicionales si el puesto de	2		1,25	
trabajo consolidado es de una mujer o persona joven) <u>Mantenimiento de empleo:</u> 0,25 por cada puesto de trabajo mantenido				
siempre que el promotor/a lo justifique debidamente. (se sumará 0,15 adicionales si el puesto de trabajo consolidado es de una mujer o una	1		0,5	
persona joven)				
4 Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)	Máximo: 15		Máximo: 8	
- Creación / primer establecimiento	5		5	
- Ampliación, modernización o traslado	3		3	
5 Contribution of the latest the second of t	Máximo: 5		Máximo: 5	
5 Contribución del proyecto a la utilización de factores productivos locales o comarcales (Subcriterios acumulables)				
- Mano de obra	4			
Materias primas Instrumentos, maquinaria, edificios e infraestructuras	3 1			
	Máximo: 8			
6 Conocimientos técnicos y/o profesionales del promotor (subcriterios excluyentes)				
- Experiencia en el sector	6		8	
Formación en el sector del proyecto Experiencia en otros sectores profesionales relacionados	4 2		5 3	
- No tiene experiencia ni formación o conocimientos/ formación superficiales	1		1	
7 Contribución del proyecto al desarrollo sostenible / Grado de impacto	Máximo: 6		Máximo: 8	
ambiental (subcriterios acumulables)				
 Introducción de elementos que minimicen el impacto ambiental, cambio climático 	2		3	
- Introducción de energías alternativas.	2 2		2	
- Uso eficiente de recursos y reducción del gasto energético	Máximo: 6		Máximo: 8	

8. Contribución del proyecto a promover las condiciones para que sea real y				
efectiva la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o social (subcriterios				
acumulables)				
- Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	10		10	
- Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10		10	
	Máximo: 10		Máximo: 10)
9. Contribución del proyecto a la mejora de la calidad de vida (subcriterios				
excluyentes)				
- Proyectos que fomenten la integración social y la participación ciudadana	5		10	
- Proyectos que supongan la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y	5		10	
equipamientos en los municipios	Máximo: 5		Máximo: 10)
10 Contribución del proyecto a la conservación del patrimonio rural				
(subcriterios excluyentes)				
- Conservación y protección del patrimonio rural	4		15	
- Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales	4		15	
	Máximo: 4		Máximo:15	
Criterios básicos: puntuación máxima y obtenida total	70		70	
TIPO DE PROYECTO:	EMPRE	SA	NO EM	PRESA
Criterios adicionales (a definir por el GDR):	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
11 Participación en el proyecto MCT (Subcriterios excluyentes)	MÁXIMA	OBTENIDA	MÁXIMA	OBTENIDA
- Si el proyecto pertenece a un sector que no dispone de Carta Específica de la	-			
MCT	0		0	
- Si el proyecto trabaja con MCT y certifica sus productos o servicios	15		0	
- Si el solicitante es el GDR, una entidad pública o entidad sin ánimo de lucro	0		15	
	Máximo: 15		Máximo:15	
	maximo. 10		Muximo. 10	
12 Diferenciación en la oferta (Subcriterios excluyentes)				
 Si el proyecto es del sector turístico y no tiene definida ninguna tipología que le identifique y diferencie su oferta en relación con la oferta ya existente. 	0		0	
- Si el proyecto es del sector turístico y tiene definida una tipología clara que le			0	
identifique y diferencie su oferta en relación con la oferta ya existente.	2			
 Si el proyecto es del sector turístico y tiene definida una tipología clara que le identifique y diferencie su oferta, y además organiza un plan de actividades 	4		0	
relacionadas con la temática que dote de contenidos la visita.	4			
- Si el proyecto es de los sectores agroalimentario, artesanal, cultural u			0	
otros, y no tiene definida una línea de productos diferenciada de su competencia, bien por el diseño, presentación, composición, comercialización,	0			
etc.				
- Si el proyecto es de los sectores agroalimentario, artesanal, cultural u			0	
otros, y tiene definida una línea de productos diferenciada de su competencia, bien por el diseño, presentación, composición, comercialización, etc., pero no	2			
transmite en su etiqueta este hecho.				
- Si el proyecto es de los sectores agroalimentario, artesanal, cultural u			0	
otros, y tiene definida una línea de productos diferenciada de su competencia, bien por el diseño, presentación, composición, comercialización, etc., y	4			
además, transmite en su etiqueta este hecho.				
- Si el solicitante es el GDR, una entidad pública o entidad sin ánimo de lucro	0		4	
	Máximo: 4		Máximo:4	
13 Años de amortización de la inversión (Subcriterios excluyentes)				
- Si el proyecto tiene previsión de amortizar la inversión en > 20 años.	0		0	
 Si el proyecto tiene previsión de amortizar la inversión entre 10 y 20 años. Si el proyecto tiene previsión de amortizar la inversión en < 10 años 	2 4		0	
- Si el solicitante es el GDR, una entidad pública o entidad sin ánimo de lucro	0		4	
or or sometime of or our in a simulating position of simulating and a simulating of simulating and simulating of simulating or or our interest of simulating or	Máximo: 4		Máximo: 4	
14 Habilidad empresarial (Subcriterios excluyentes)				
- Si los emprendedores no cumplen con el perfil mínimo requerido para ser	0		0	
empresario Si los emprendedores cumplen en más del 60% con el perfil mínimo requerido.	2		0	
- Si los emprendedores cumpien en más del 80% con el perfil mínimo requerido. - Si los emprendedores cumplen en más del 80% con el perfil mínimo requerido.	3		0	
- Si los emprendedores cumplen el 100% el perfil mínimo requerido	7		0	
- Si el solicitante es el GDR, una entidad pública o entidad sin ánimo de lucro	0		7	
	Máximo: 7		Máximo: 7	
Criterios adicionales: puntuación máxima y obtenida total	30		30	
SUMA FINAL <i>MÁXIMA</i> DE CRITERIOS DE VALORACIÓN	100		100	

PLUSES PORCENTUALES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
5 Cooperación entre empresas (Subcriterios acumulables)	
- Integración en el tejido asociativo del sector.	3
- Implicación en un programa de cooperación.	6
- Integración en ASODECO, o ser el propio GDR	6
	Máximo: 15
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA PLUSES PORCENTUALES	15